Mártes 18 de Junio de 1889 | Capital de la República Argentina | Año VI—Núm. 1795

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587–25 DE MAYO–587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583–25 de Mayo–583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA......... 0.02 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ley Orgánica Municipal

Parece que ya toca á su fin el provisoriato en materia de legislacion que desde hace años reina en el gobierno municipal.

Pronto tendremos una ley orgánica que ponga punto final á todas estas cuestiones enojosas que de tiempo en tiemqo agitan la opinion alrrededor de nuestras autoridades comunales.

El Presidente de la República que desde su advenimiento al poder se preocupaba de este problema —que él no planteó—le ha encontrado al fin una solucion y dentro de poco Buenos Aires tendrá sus autoridades municipales debidamente constituidas.

El Mensaje Presidencial de este año nos anunciaba ya esa verdad y hoy ya ese anuncio es un hecho.

Podemos adelantar á nuestros lectores que el Presidente de la República celebró ayer una conferencia á este respecto con un grupo numeroso de Senadores.

A objeto de zanjar la dificultad creada para la sancion de la Ley Orgánica que se halla en revision y con tres sanciones en cada Cámara sin poderse arribar al conocimiento de cual es la iniciadora, se ha resuelto adoptar en nuestro parlamento la fórmula que consigna el Digesto de Wilson referente á *que un proyecto no sancionado en dos años consecutivos de sesiones, debe pasar al archivo*.

Adoptada esta fórmula, el proyecto de Ley Orgánica pendiente desapareceria y el P. E. introduciria uno que está confeccionado desde que el Dr. Juarez Celman subió á la Presidencia de la República y que contiene todas sus ideas respecto al Gobierno Municipal.

Este proyecto se sancionará en este período legislativo y el año de 1890 se encontrará ya á Buenos Aires con una legislacion completa.

El Dr. Juarez Celman, que indudablemente no es el autor ni el inspirador del provisoriato actual, se conquistará un título mas al aprecio de sus conciudadanos, haciéndolo cesar con una ley ámplia y liberal digna de un municipio como el nuestro.

Casio.

"LA NACION" ANTE LA LEY

Todos nuestros lectores saben que *La Nacion* es el órgano de las denuncias mas sensacionales y que por *denunciar al por mayor* crímenes y atropellos policiales que solo sucedian en la imaginacion de su director, los comisarios reunidos resolvieron llevar á *La Nacion* ante los tribunales acusándola de calumnia.

El funcionario que acusa por calumnia á un diario, tiene de antemano la benevolencia y la fé de todo un público interesado en la marcha del asunto.

Así, los comisarios, perseguidos sin descanso, tenaz, injustamente por *La Nacion*, si esas propagandas habian sido creidas por alguien, el solo hecho de la demanda bastó para que los mas ilusos se dieran cuenta de la falsa situacion en que una actitud enérgica colocaba al colega.

Y en efecto, ya empezamos a tener pruebas, y pruebas bien desgraciadas por cierto.

Se quieren *comprar* empleados.

Así, como ha sonado, comprar empleados policiales para que afirmen las denuncias hechas y las por hacerse.

El escribiente Lemos de la Seccion 5a ha sido visto por los elementos bertoldinos, ofreciéndosele 60 ps. mensuales para que *desparramase* datos de *suplicios* sobre la mesa de redaccion de *La Nacion*, y 100 ps. mensuales, si llegaba el caso que lo sorprendiesen en su infame tarea.

Esta oferta ha sido valientemente rechazada.

El escribiente Lemos se ha portado como un hombre de honor, y sin reservas, rechazando la oferta, ha clasificado como debian esos mercaderes de la prensa, que predican moral y patriotismo diariamente desde las columnas de los diarios pero que esto no obsta para que una vez en la calle, traten de corromper, de relajar á los empleados.

Bien se conoce á qué escuela pertenecen estos periodistas!

Moralistas! corrompiendo empleados!

No decian que hablaban la verdad, para qué entonces estas indignas miserias?...

Last.

La oposicion sistemática en el seno del Concejo Deliberante

En esta lucha emprendida á nombre de la moral administrativa, pero en realidad fomentada por rivalidades personales, hemos definido desde un principio su caracter, bien penetrados de los odios, las emulaciones y las claudicaciones que han tejido el escandalo producido, sin mas resultado final, estamos seguros, que el haber proporcionado materia de comentarios poco honrosos para el partido politico, aunque ellos lleven en sí mismos el mas elocuente desmentido.

No nos cansaremos de decirlo—y quizá pronto detallaremos el proceso político de la cuestion municipal—ella ha surjido y se ha desarrollado, nó porque las denuncias tengan el mas lijero viso de alarmantes por las irregularidades que importen en el manejo de los dineros municipales,—y esto lo saben bien los diarios que bailan la danza macabra sobre la reputacion y el crédito del partido—sinó porque han creido hacerlos servir a algunos ilusos, con bastante eficacia, para satifacer animosidades íntimas contra el ex-Intendente Gramwell.

Esta cuestion que hemos planteado los primeros en su verdadera faz, confundiendo á los diarios de oposicion, cuyos débiles ataques han ido extinguiéndose por completo por la falta de argumentos con que fortificar sus denuncias y sus comentarios, la trata nuestro colega *La Patria* en su número de ayer, de un modo tan viril, con el mismo título que nos sirve de epígrafe, que no podemos resistir á su transcripcion, felicitandonos de tener compañeros de causa que hacen honor á los intereses que defendemos con toda la ruda franqueza y sinceridad de los que, en la defensa ó en el ataque, no usan jamas el arma traidora del *bravo* napolitano.

Hé aquí el artículo á que nos referimos de nuestro colega *La Palria*:

Cuando hace pocos dias comentábamos en estas columnas ciertas maniobras de la prensa de oposicion, tendentes todas ellas á asestar contra el partido político dominante de un extremo á otro de la República, el arma vedada y venenosa de la calumnia y la difamacion, no creíamos que ella fuese tan feliz en su obra demoledora que contase en sus filas ajentes ocultos que le revelasen hasta el secreto de los informes oficiales.

Y decimos esto, fundándonos en hechos reales y tanjibles.

No hace seis dias que un órgano vespertino de la oposicion sistemática adelantaba en un suelto el resultado á que habia llegado en su exámen de los libros de la municipalidad la comision de hacienda del Concejo Deliberante.

Esto, que ya seria de tenerse en cuenta, podria pasar sin mayor atencion si dos dias despues no publicase un otro diario de la oposicion el consabido informe, conteniendo nada menos que un pasaje en el cual se lee, casi *adpeden literae*, el suelto noticioso á que aludimos.

No han faltado espiritus cavilosos que hayan creido advertir un parentesco tan íntimo entre el pasaje del diario vespertino de oposicion y la redaccion del informe de la comision de hacienda municipal, que no se crean autorizados a inducir que algun ermitaño mal humorado sea el autor del suelto, aun cuando no se podria decir igual cosa de los firmantes del informe, personas conocidas todas ellas y que nada tienen de ermitas.

Pero, sea de esto lo que fuere, hay un hecho producido y que cae bajo el régimen severo de la crítica. Nos referimos a la publicacion de un documento oficial dirijido a una corporacion, y publicado por sus autores antes de ser presentado a la corporacion que dispuso se practicase la medida.

Los mas elementales rudimentos de practica parlamentaria estan reñidos con el procedimiento seguido esta vez, y con razon se ha llamado la atencion sobre ello en el seno de la misma corporacion.

Si el procedimiento es malo de por sí, tanto peor es si se tiene en cuenta que del contenido de ese informe resulta herida la honorabilidad de muchas personas, y aun de funcionarios que figuran en el mismo cuerpo colegiado que los miembros de la comision informante.

Porque nos damos cuenta de la gravedad y trascendencia de las delicadísimas funciones atribuidas á los comisionados, es que señalamos coincidencias, criticamos y censuramos prácticas parlamentarias y administrativas reñidas hasta con el sentido comun, y nos mostramos menos severos con las conclusiones de documentos que provocan inmediatamente rectificaciones en que se acusa á los comisionados de haber procedido con excesiva lijereza, pues no han entendido lo que se les dijo.

—

El contador municipal, señor Chueco, rectificando el informe de la comision de hacienda en determinado punto, es quien dice esto, que copiamos por lo que puede importar para las personas sensatas que no hacen alarde de pensar y juzgar por cabeza agena. «En el informe de la comision de hacienda del H. C. D. que he visto publicado en *La Prensa* de ayer, *aparecen aseveraciones erróneas* que atribuyo *al breve tiempo de que ha podido disponer esa comision para confeccionar ese informe.*»

Así, pues, si á la ligereza del procedimiento parlamentario se agrega la ligereza del exámen que provoca una o: ectificacion tan categórica, como la del contador Chueco, será menester concluir que es ya demasiada ligereza para asunto tan sério.

Y esta, por el momento, es la nota justa de la opinion de la gente discreta.

La comision de hacienda municipal, á quien el mismo diario elegido por ella para brindarle la primacia de su informe, se adelanta á sospecharla, puesto que presupone que despues de lanzar el brulote informativo aconseja el nombramiento de una comision de peritos que practique el exámen y compulse en los libros y papeles de la Municipalidad desde 1887 hasta ahora.

«Ese procedimiento, dice, no se armoniza con ninguna clase de juicio—ni con el politico, ni con el ordinario. *Trasciende un momento de indecision en los ánimos.*»

O lo que es lo mismo—semejante consejo no cuadra á las conclusiones y á las consideraciones fulminantes del citado informe. Lo que en romance significaria, lisa y llanante—una vana y pueril lijereza!

Y hé ahí confirmado nuestro juicio por el órgano que elijieron los miembros informantes para comunicar al Concejo Deliberante el resultado de su encargo oficial:—lijereza en la forma, y tambien lijereza en el fondo

Como amigos y como celosos custodios del honor colectivo de un partido político, juzgamos digno de nuestra lealtad analizar actos que la prensa de oposicion imputa, para difamarlo, ai partido nacional.

Sus diarios repiten las concluciones del informe de la comision de hacienda municipal, con aire de triunfo; y son tambien diarios de la oposicion los que publican, comunicados por los miembros de la comision de hacienda municipal, el informe que motiva comentarios tan procaces como los de *El Nacional* del Sabado.

Aun hay mas: los diarios de la oposicion no solo se anticipan al conocimiento del concejo municipal de un documento de tal importacia, sino que por medio de sueltos que lo trasuntan, dan al público un *avant gout* de un documento oficial en confeccion.

Todo eso implica una cosa sobre la cual llamamos la atencion: que la oposicion ocupa un lugar en el seno del concejo deliberante municipal; que dispone para sus propósitos disolventes de los órganos de publicidad de esa misma oposicion; y que es el espíritu de ésta el que anima hasta los documentos oficiales, rectificados á raiz de producirse—y rectificados sin chistar, por considerarlos obra de punible lijereza—hasta por empleados subalternos de la misma administracion municipal.

ARQUEOLOGIA Y ANTROPOLOGIA

Dias pasados hicimos la reseña completa de la nueva coleccion arqueológica y antropológica que habia reunido el infatigable coleccionista Manuel Zavaleta.

Riquisimas en ejemplares rarísimos y de un mérito incuestionable para la arqueologia, pensamos entonces que nada mejor podia hacer nuestro gobierno que adquirir esa coleccion para enriquecer con ella los museos nacionales.

Era un pensamiento muy legítimo. Esas colecciones arqueológicas y antropológicas, en ninguna parte podrán estar con mas mérito que en nuestros establecimientos públicos destinados á guardar tantas riquezas de las razas primitivas que poblaron este suelo y de las sociedades que nos han precedido en el camino de la civilizacion.

Hoy ya tenemos porque felicitarnos; nuestro pensamiento, nuestra aspiracion esta en vias de convertirse en un hecho.

Sabemos que Zavaleta se presentara hoy al gobierno ofreciendo en venta toda la coleccion en la suma de 40,000 $ con destino al Museo de Córdoba, que pocas ó ninguna son las colecciones perfectamente completas que tiene, esto, es natural, sin perjuicio que pueda distribuirse los objetos preciosos en nuestro museo.

Nuestra opinion con la opinion de personas inteligentes en la materia, es ésta respecto de la oferta: que ella es conveniente.

Pensara asi el gobierno?

Seria de desear, pues de otra manera perderiamos esta oportunidad de completar muchos ejemplares del Museo de la Capital y quiza una coleccion que en último caso se iria a vender al extranjero.

Fhyn.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION DE AYER

LOS CONTADORES

A las 5 de la tarde abrióse la sesion bajo la presidencia del señor Cranwell.

El concejal Piera propuso acto continuo se sustituyesen los contadores nombrados en la sesion anterior á causa de ser el señor Reybaud enemigo personal del contador de la municipalidad señor Chueco y de estar enemistado ademas con el ex-intendente Crespo.

En cuanto al señor Perez del Cerro, sus muchas ocupaciones le impedian cumplir su cometido, segun el señor Piera.

Rebate el señor Florencio Madero, alegando que la enemistad del señor Reybaud con el señor Chueco era una garantia mas para el Concejo y que debia mantenérsele. Asi se resolvió con notoria injusticia, pues dicho caballero no puede ser imparcial en sus juicios y decisiones.

Para ser consecuente con sus extrañas máximas aplicadas a un tercero, el señor Madero debia desear que un estudio ó examen referente a él se compusiera de una comision de sus enemigos. ¿A qué entonces no pensaria del mismo modo?

Se vota en seguida que el Intendente queda autorizado para tratar con los contadores en lo concerniente a la comision que el Concejo les ha confiado.

—

UNA PROCESION

El señor Madero dice que el Arzobispo ha invitado a los miembros de la Asociacion Católica para concurrir el domingo próximo a la procesion del Corpus y pide se pase una nota al Jefe de Policia agradeciéndole su celo en cumplir las ordenanzas municipales y recordando que la procesion no puede salir a la calle sin permiso del Concejo.

Un cambio de opiniones entre los señores Piera, Del Campo y Bollini trae el rechazo de la mocion Madero.

—

SENSACION

El señor Bollini ocupa la Presidencia y el señor Cranwell toma la palabra. Comienza diciendo que el cúmulo de ocupaciones que tiene no le ha permitido terminar la destruccion que preparaba de los cargos imputados a su interinato, pero que en la próxima sesion lo hara seguramente.

Pide al Intendente conteste la minuta del Concejo y le diga si en los dos meses que hace se recibió de su puesto, ha encontrado en los espedientes de la anterior administracion malversaciones de fondos ó irregularidades de índole grave á comprometer su reputacion. No exije al señor Seeber asegure mas que lo que ha visto hasta ahora, fuera de las pequeñas omisiones de forma y de exígua importancia, que no pueden dar márgen á los ataques de que es víctima en estos momentos.

El Sr. Cranwell define su situacion neta y claramente y pone al Intendente en posicion tal que no es posible escapatoria alguna y se vé obligado á declarar que en los espedientes que ha visto del tiempo de su antecesor no ha hallado derroches ni cargos, ni nada que afecte la honorabilidad del Sr. Cranwell, que justamente irritado exaspera la *portée* de las cosas. A lo mucho, dijo, he notado cuentas elevadas, debidas tal vez á licitaciones ó á causas independientes al señor Cranwell, como así mismo los errores de detalle que he señalado en ciertos espedientes.

A las palabras del señor Seeber se sigue un acalorado debate sobre si el señor Cranwell tiene ó no derecho para defenderse de cargos que nadie le hace y en este sentido se habla y se contesta, hasta que votado si el ex-Intendente estaba en la cuestion, resulta afirmativa.

TORMENTA

El Sr. Cranwell continúa y desea saber si los documentos de que la Comision se ha servido para redactar el informe, son oficiales, y si le han sido proporcionados por el señor Seeber. En este caso quiere usar de ellos par a hacer su defensa. Si no son oficiales, no puede considerarlos documentos y sí solo papeles de orijen incorrecto y sin seriedad.

El señor Seeber responde que es la Contaduría quien ha dado esas informaciones oficiales, habiendo además recibido la Comision diferentes planillas complementarias.

El señor Cranwell quiere saber si la Comision ha estudiado bien el parrafo de su informe referente á las *imputaciones*, y si sus bases para elaborarlo han sido sólidas y verídicamente comprobadas.

Aqui el concejal Diaz se sulfura, ayudado por su colega Quesada, y ambos increpan al Sr. Cranwell que segun ellos insulta á la Comision al dudar de la seriedad de sus dictámenes. En frases de efecto, *de bombo*, esos señores concejales, Diaz sobre todo, fastidian con su indignacion afectada que se escucha con soberano aburrimiento por la sin razon que la provoca.

Bien pronto se calman cuando el Sr. Cranwell les dice que ha dirigido esa pregunta á la Comision instigado por los Sres. Seeber y Bollini.

OTRA COMISION

El Sr. Maderoque pronuncia con demasiada frecuencia las palabras *honor* y *dignidad*, hace mocion para que se nombre lacomision de cuentas investigadora á fin de que haga luz sobre todo, pues á su juicio el señor Cranwell se corta solo mientras que todo el Concejo está envuelto con él ante la opinion pública.

El Sr. Seeber dice que no ha dicho nada contra el ex-Intendente y que aconsejándole prudencia impidió el manifiesto qne en respuesta al informe debió publicar ayer el Sr. Cranwell.

El señor Bollini hace una esplicacion parecida, mostrándose disgustado por el proceder del Presidente del Concejo que no tuvo paciencia para callar y esperar por el momento.

Se decide que el Concejo elija por votacion nominal los cinco miembros de la Comision de Cuentas que debe actnar en Octubre próximo. Resultan electos los señores del Campo, Ruiz, Cigorraga, Madero y Bonifacio.

El señor Seeber aprovecha la ocasion para zafarse dal trabajo de responder á la minuta, echando el trabajo de organizar é investigar á la Comision; pero un significativo murmullo le dice que ni en broma aceptan su galante invitacion.

COROLARIO

El espíritu de la sesion de ayer diferia por completo del que se adivinaba en las anteriores. El Sr. Cranwell mas tranquilo y posesionado de la situacion, definió las cuestiones de tal manera que Intendente y Concejales se convencieron que pisaba en terreno firme, como todos se han convencido que mas de *uno* ha venido á rogar al Sr. Cranwell suspendiera la publicacion de su réplica. Temerán escuchar algunas verdades dichas por un hombre *cavié* é injustamente atacado? Es muy probable asi como el despecho que sentirá el caballero Quesada y algun otro apóstol de la honradez y tambien de la falta de cortesía parlamentaria.

Tres Palacios se morderá los lábios el: infeliz que ni para defender al Corpus chistó; tan enrredado entre las redes estaba.

PROYECTOS

En el curso de la sesion se aprobaron despues de lijeras discuciones los siguientes proyectos:

Imponiendo una multa de 1 y 2 pesos á los que corten cueros en los corrales de abasto.

—Autorizando la construccion de cinco cuadras de adoquinado, nuevo sistema, como ensayo.

—Sacando á licitacion varias curvas y desvios de tramways en el municipio.

C'ert tout.

Viator.

HUMO DE CIGARRO

Juan y Federico son dos muchachos dandys que desempeñan funciones de escribientes en una oficina pública.

Ayer se encuentran en la calle de Florida:

—Hola... te felicito!.. Me dicen que has sido nombrado en reemplazo del Dr. Dávila para dirigir *La Prensa!*

—Mil gracias!... Me han nombrado director de la *prensa... de copiar!*

—Bueno, hijo, es lo mismo! Tanto vale una cosa como otra!

COLMOS

Para un barbero:
—*Pelar la pava.*
El del equilibrio:
—*Pararse en pelillos.*

Gamín.

NOTICIAS

La contestacion del Sr. Cranwell

UN CAPITULO DE HISTORIA—Y ¿QUÈ DICEN NOBLES CENSORES?

La cuestion a la órden del dia y lo sera quiza por algun tiempo, son los asuntos municipales, que *El Diario* ya no califica de escandalosos, sinó, siguiendo la escala cromatica de su lirismo convencionalmente civico, simplemente de *oscuros*.

La sesion de ayer del Concejo Deliberante, ha sido una sesion interesante y en la que un número de sus honorables miembros se vieron en figurillas y en desagradables aprietos para sostener el ingrato papel, calculado para la nueva situacion, que se habian repartido en este plan de conspiracion contra un solo hombre y no contra una administracion municipal de cuyos errores, si los hay, no solo han participado, sinó que han obligado con sus actos y con sus resoluciones.

Los diarios denunciaron los grandes escandalos administrativos; el concejo se asustó de ellos y la comision de hacienda los califica arbitrariamente responsabilizando de todo ello al Sr. Cranwell, no obstante ser la intendencia de Alvear, segun aquella la que relajó las practicas administrativas y alteró el equilibrio de los gastos y recursos municipales,

Los diarios que denunciaron estas irregularidades, originadas de la intendencia Alvear, Atacaron rudamente a Cramwell, haciéndolo único responsable del desquicio que no es desquicio como pronto se vera.

A Alvear no podian tocarlo estos nobles y cívicos censores.

Demasiado incienso le prodigaron para tener el derecho ahora de censurar sus actos.

El Concejo sigue la misma política de los diarios de oposicion obligado por inspiraciones sucesivas y trasmitidas recíprocamente por una intelijencia tacita ó espresa—no lo sabemos bien—a la que no era ajena cierta direccion única y misteriosa.

Se da el golpe; se cree anonadar a Cranwell con el informe de la Comision de Hacienda, hasta el punto de que un concejal—partidario del dios Exito—se permite algunas indicaciones irónicas, saboreando un triunfo anticipado, ensañandose en el que ya creia vencido por la habilidad y la destreza.

Cranwell promete contestar los cargos graves que se acumulan sobre él, haciéndole responsable de intendencias anteriores.

Esto no agrada ni hace felices al Concejo ni al Intendente Seeber, y la reaccion se produce.

Se interponen influencias valiosas para que el señor Cranwell no publique sus descargos y su vindicacion.

Este, caballero y delicado siempre, accede, exijiendo solo que en la sesion de ayer la comision retirase los cargos injustos aunque velados que le dirijia en su informe, sacando inmediatamente de la prensa los materiales de su contestacion.

Pero en la sesion sucede todo lo contrario. No se cumple lo prometido, y por el contrario se trata de imponerle *perpetuo silencio* al señor Cranwell sobre sus descargas, de las que el Concejo ni quiere oir su nombre.

Cranwell, entonces, procediendo como correspondia, declara francamente que si ha hablado del asunto y si no se han publicado sus descargos es porque los mismos que lo atacaron se lo habian pedido, se lo habian rogado.

Este baño produjo una impresion petrificante en todos los concejales, dando lugar á un parpadeo inusitado y rápido en un vecino del asiento que ocupaba el concejal Cranwell.

Lo demas lo saben nuestros lectores por la crónica que publicamos.

El Concejo, despues de lanzados los cargos contra Cranwell, ha querido, como Pilatos, lavarselas manos, háciendo el vacio en su seno y desechando los descargos del sidicado.

Pero Cranwell los publicara hoy en *Sud América* y la luz se hara en este escandalo que quieren evitar ahora los mismos que lo han promovido.

En cuanto a nuestros incorruptibles censores, no hay nada que decir: han dado otros jiros a la cuestion, evitando olvidar el juicio que les pedimos oportunamente sobre los escandalos que patrocinaron en la Intendencia Alvear con ardor y *celo patriótico*.

—

Mordió el anzuelo

Nuestro colega *El Diario*, cree que perjudicamos grandemente al partido con nuestra seccion chistosa, en la que ponemos de relieve las penurias de dos eternos cesantes, que vinieron á buscar empleo engañados por la sempiterna *cantata* de los diarios de opcsicion, sobre las predilecciones de que gozan los provincianos con el actual gobierno.

El colega ha mordido el anzuelo, lo que sentimos por su crédito de gran *pech* en esta célebre y chistosa cuestion de *fumadas*.

—

Proceder inicuo

Bertoldito, el impagable director de *La Nacion* en su campaña contra la Policia, para tener material con que mojar su pluma y enlodar las canas de su respetable padre, digno de mejor hijo, ha llegado al estremo de querer sobornar a un escribiente de la reparticion para que le suministre datos, sobre las condiciones higiénicas de los calabozos y el modo de tratar a los detenidos.

El empleado, indignado por la imprudencia de las proposiciones que le fueron hechas, mandó al diablo al comisionado junto con Bertoldito, a quien le ha salido esta vez el tiro por la culata.

Pretender combatir con tales armas a una reparticion que está muy por encima de todas las bajezas, es propio de *gentes tan distinguidas*.

No embrome Bertoldito!

—

De los 3 Palacios

Los laboriosos partos del cacúmen de 3 Cuevas han cesado por el momento. Ayer se ha divorciado con las mociones. Diremos el porqué:

El hermano de 3 batatas fué á la Bolsa y encontró algunos conocidos que se calentaban en el café echandose al coleto sendos vasos de coñac. Alli 3 Ruinas, escuchó paternales consejos. No es digno ni decente, le decia uno, que pretendas bundir al señor Cranwell desde que eres su enemigo personal.

Quédate quieto en tu silla, no chistes y no hagas mas mociones, pues un hombre medianamente educado no hace guerra de entre telones a otro con quien anda mal.

El estimable católico contestó a su consejero, que tenia razon y al escuchar la palabra *entre telones* hubo de caer desmayado al punto de tener que mojarle la frente con aguardiente y confesó haber visto á Satan que venia a él entre dos bellas bailarinas cuyos escotes y tentadoras piernas, despertaban codicias mundanas, condenadas por 3 batatas y por los maricones de *La Union*.

3 Ruinas se confesó con un cura de Monserrat que le impuso como castigo para ahuyentar las visiones profanas, el silencio absoluto en la sala del Concejo, previniéndole que si reincidia en su pretencion de molestar al Sr. Cranwell, éste se le iba á presentar en sueños á media noche turbando con una trompeta metálica y acusadora el casto reposo que el Papa le depara.

Con un jabon de padre y señor mio 3 Ruinas Batatas no abre el pico sino para comer lechones que le regalan las beatas de su parroquia.

—

El general Levalle

Por encontrarse algo indispuesto no asistió ayer a su despacho del Estado Mayor General del Ejército.

Ferro-Carriles

Como la Direccion General de Ferro-carriles necesita datos é informes referentes á la marcha de los ferro-carriles de la República, el Ministerio del Interior dirigió una nota al Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, con el fin de que remita a dicha Direccion todos los datos referentes a los ferro-carriles de la citada provincia.

—

Paquetes

El Gobierno Nacional ha concedido privilegio de paquete á los vapores «Sparta» y «Regina Albany».

—

Para el alumbrado eléctrico

Al Ministerio de Hacienda se presentaron los señores W. R. Corsels en representacion de la Compañia Nacional de Trasportes solicitando la exoneracion de derechos aduaneros de 120 cajones conteniendo 101,000 cubones destinados á la luz eléctrica de las ciudades de San Nicolás, Rosario, Córdoba y La Plata; 3 bultos de 621 kilos cada uno de alambre especial para la trasmision de la luz y 19 cajones conteniendo cinco máquinas eléctricas destinadas á la ciudad de Córdoba.

Pasada la nota á informe de la Direccion General de Rentas, esta reperticion se ha espedido manifestando que los materiales para los cuales se solicita la introduccion libre, no están comprendidos en la ley de Aduana y no existe ninguna disposicion especial que sirva de base á la liberacion pedida; y en consecuencia corresponde al Exmo. Gobierno tomar en cuenta el mérito de esta solicitud y resolverla como mejor lo estime.

—

Exposicion de agricultura y ganaderia

El Sr. Solari ha solicitado de la Comision de la Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, un local para exponer en ella un elevador de agua de que es inventor dicho señor.

—

Dársena Sud

Segun el informe que el Jefe de la Dársena Sud ha remitido á la Prefectura Marítima del movimiento que ha habido durante el mes de Mayo en dicha dársena resulta que:

Entraron los siguientes vapores con bandera inglesa: «Bellande», «Anger Head», «Newton», «Cuvier», «Jhon Elder», y «Charles».

Durante el mismo mes salieron tres para el Rosario, uno para San Pedro, uno para Zárate y otro para el Havre.

—

Visita sanitaria

El médico de Sanidad Dr. Alurralde puso ayer en libre platica á los buques siguientes: vapor francés «North» procedente de Burdeos; id inglés «Norfald» procedente de Liverpool; id italiano «Guli Mazcini» de Génova; id español «Campeador» de Barcelona y patacho italiano «Rosso» de Marsella.

—

Estado sanitario de Liverpool

El cónsul de la República en Liverpool ha comunicado al Departamento Nacional de Higiene que la salud en aquel puerto, Swansea, New Castle y Middle Port, es inmejorable.

—

Expedicion de inmigrantes

La oficina de trabajo despachó ayer 98 inmigrantes para los puntos siguientes: Santa Fé 11, Rosario 17, Paraná 4, Concepcion del Uruguay 23, salidos para la ciudad 7, por el ferro-carril del Sud 19, por el del Norte 6 y por el de la Provincia 10.

La misma oficina dió colocacion á 10 personas, habiendo recibido 76 pedidos nuevos.

Quedaron alojados en el Hotel 1.962 inmigrantes.

—

Propuesta aceptada

Como de las propuestas presentadas al Gobierno para la construccion del edificio destinado á Correos y Telégrafos, la mas aceptable es la de los Sres. Pablo Bensana Hnos. se ha dictado un decreto por el Ministerio del Interior, aprobando el proyecto de contrato que formuló la Direccion General del ramo y los Sres. Bensana, que se comprometen á ejecutar dichas obras por la suma de 1.824.538,27 $ m|n.

Este edificio deberá construirse en una de las manzanas ganadas al rio por la empresa del Muelle de las Catalinas.

—

Matrimonio civil

El Ministerio del Interior elevará hoy al Congreso un mensaje pidiendo ciertas reformas á la ley de matrimonio civil, principalmente sobre presentacion de documentos que acrediten el estado de soltero de los contrayentes y algunos otros requisitos referentes á la celebracion del matrimonio.

El banquete al doctor Gonzalez en Córdoba

El viérnes ha tenido lugar en Córdoba el banquete con que los amigos del Dr. Joaquin V. Gonzalez en aquella ciudad, le obsequiaban con motivo de haber sido electo Gobernador de su provincia.

La fiesta, simpatica por la personalidad que la motivaba, asumió el carácter de una fiesta íntima, en que se encontraban reunidos todos los amigos del Dr. Gonzalez en aquella ciudad, y en que reinó la mas cordial armonia, durante toda ella, no decayendo un momento su interés.

A los postres hizo, uso de la palabra el jóven Segundo N. Castro que ofreció el banquete al Dr. Gonzalez.

Contestó este con un sencillo, pero elocuente discurso, agradeciendo en él la manifestacion de que era objeto por sus amigos de Córdoba.

Despues hicieron uso de la palabra los Dres. Linares, Ramon G. Barros, Sr. Felipe G. Gimenez y el Dr. Tomás Caveda y Omar, pronunciando un hermoso discurso el Dr. Flores Vera, quien, despues de esbozar los ideales que estaba llamado á realizar el Dr. Gonzalez para sacar á la Rioja de su estado actual, concluyó con estas palabras:

«Hagamos votos por que al descender del elevado puesto á donde le lleva la opinion y el prestigio que le ha dado el triunfo en aquel pueblo, podamos saludarle con la misma sinceridad que hoy nos reune, diciéndole, como al que hoy es Presidente de la República al bajar de la gobernacion de esta provincia, despues de haber con mano firme reducido á polvo las barreras de viejas precupaciones que detenian el progreso de esta Córdoba regenerada:

Dr. Gonzalez: habeis merecido bien de la patria; la generacion presente agradecida consigna este hecho para que todos os disciernan la justicia!»

—

La gran fiesta de beneficencia

El partido de 6 cestas—Hoy tiene lugar en la Plaza Eúskara una simpática fiesta de caridad, patrocinada por la esposa del Presidente de la República, señora Elisa Fúnes de Juarez Celman.

Se jugará un interesante partido á 6 cestas en que entrarán los mejores pelotaris del cuadro:—Portal, Beloqui y el Manco, contra Elícegui, Samperio y Baltasar, en condiciones generales y á 60 tantos.

El producto de las entradas se destina á la Sociedad de Beneficencia,—lo que hace doblemente simpática la fiesta, á que concurrirán las principales familias de nuestra sociedad.

Ofrecerá la Plaza Eúskara un espectáculo tan curioso como interesante:—en los tendidos, esa animacion entusiasta y esplicable de los grandes partidos; y en los palcos, muchas de nuestras familias mas conocidas, prestando realce á la fiesta y dándole un colorido de distincion de que hasta ahora carecieron esos espectáculos varoniles.

Concurrirán las bandas de los batallones 1º y 2º de Infanteria, así como tambien la de Bomberos, amenizando el espectáculo con piezas escojidas de su repertorio.

Entre las muchas personas que asistieron á la fiesta, recordamos las familias de Laurencena, Cárcano, Olmedo, Novaro, Sastre, Ferrari, Marini, Herrera, Varela (Luis V.), Varela Ortiz, Acebal, Pacheco, Cano, Diaz, Torres (Gregorio), Bosch, Racedo, Seeber, Quesada, Casares (Alberto), Benitez (M.) Julio Costa, D. Frias, M. Berdier (J. G.,) Roca, Ocampo, Dávila, Ataliva Roca, Angel Alvear, M. Unzué, J. I. Arias, M. Gonnet, Gil Ocantos, J. A. Garcia, Victorica Reyes O'Donell, Ruiz, Parkinson, coronel Godoy, Leiria Bustos, Garmendia, Arning, Devotto, Castells, Quirno Costa y J. A. Viale.

La fiesta de hoy será digna de los sentimientos filantrópicos de esta sociedad.

—

Congreso Nacional

La Cámara de Diputados nacionales no se reunió ayer por falta de número.

La órden del dia era la siguiente:

DESPACHOS DE COMISIONES

De la de Culto é Instruccion Pública acordando pension á la viuda del ex-director de la Escuela Normal de Santa Fé, don Nicolás Villafañe.

De la misma Comision, sobre el proyecto del Ministro Posse mandando que la Escuela de Ingenieros establecida en San Juan, dé en adelante esclusivamente la enseñanza necesaria para formar ingenieros de minas.

– De la Comision de Obras Públicas, acordando 45.000 pesos para la construccion de un muelle en el puerto de Gualeguaychú.

—

Mas redactores para «zanagoria»

Fondeó ayer en la rada exterior el vapor «San Martin, procedente del Havre" con 800 pasajeros, siendo la mayor parte de ellos idmigrantes.

Comunicaciones oficiales

Santiago de Chile, Mayo 27 de 1889.—Sr. Ministro:—El aniversario pátrio del 25 de Mayo, ha sido celebrado en esta Legacion como es de práctica en casos semejantes: izando la bandera nacional. Con motivo de la celebracion del mismo aniversario, el pabellon Chileno permaneció enarbolado en las casas de Gobierno así como en todas las legaciones se enarboló la bandera de la respectiva nacion.

Tambien he tenido, por medio de una nota verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores, las felicitaciones de S. E. el Presidente de la República, las suyas propias y la de sus colegas de Gabinete como asimismo la visita de los miembros del cuerpo diplomático y de algunas personas importantes del país.

La prensa se ha ocupado casi toda, saludando al pueblo argentino en aquel glorioso dia especialmente *El Ferro-Carril* el diario mas importante que dió á luz ese mismo dia el editorial que en recorte tengo la honra de adjuntar á V. E.

Con este motivo, aprovecho la ocasion de reiterar las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.—*R. Ortiz Aguirre.*—A S. E. el Sr. Dr. D. Norberto Quirno Costa, Ministro de Relaciones Esteriores.

—

Petrópolis, Mayo 27 de 1889.—Exmo. Señor doctor N. Quirno Costa, Ministro de Relaciones Esteriores.—Buenos Aires.—Señor Ministro:—Acabo de dirijir á V. E. el siguiente despacho telegráfico: «Al señor Ministro de Relaciones Esteriores»—«Durante el dia 25 he recibido saludos muy significativos para nuestra patria, de parte de S. M. el Emperador, Princesa Imperial, Conde d'Eu, del Gobierno, de la prensa de todos los partidos, Senadores, Diputados, etc. Anticipo esta noticia á la nota detallada que enviaré. Saludo y felicito á V. E.»

En efecto, señor, las demostraciones que se han hecho á nuestro pais comprueban lo que he tenido el honor de afirmar antes de ahora á V. E., la cordialidad de las relaciones existentes entre una y otra nacion, no se limita á las manifestaciones oficiales mas ó menos significativas—es el pueblo brasilero y á su frente el Emperador el que aprovecha todas las oportunidades para manifestar generosamente su cariño por el pueblo argentino.

Envio por separado una coleccion de todos los diarios de la capital del Imperio en que se saluda á nuestro país, recordando el prodigioso desenvolvimiento que hemos alcanzado merced á nuestra politica de paz.

Su Magestad envió á esta Legacion al Sr. Consejero Calmen camarista de servicio para saludarme y felicitarme por el aniversario pátrio.

Sus Altezas la princesa Imperial y el príncipe conde D'Eu, enviaron tambien á su veador el Sr. Varon de Loreto.

El Sr. Ministro de Negocios Extranjeros, consejero Rodrigo Silva, estuvo á saludarme en nombre del gobierno imperial,

Senadores, diputados, periodistas, comisiones de diversas asociaciones y muchas personas de la alta sociedad fluminense, me honraron ese dia con su presencia en los salones de la Legacion.

En estos momentos en que la politica argentina, habilmente dirigida por su gobierno tiende á acercar todos los pueblos de América tratando de borrar prevenciones infundadas y creando intereses comunes é inconmovibles para el porvenir, debe ser grato á V. E. conocer detalles como los que dejo narrados, que prueban que nuestros esfuerzos continuarán dando los resultados tanto tiempo deseados.

Saludo y felicito efusivamente á V. E.—*Enrique B. Moreno.*

—

Correos

Han sido aprobados por el Gobierno los siguientes contratos que celebró la Direccion General de Correos para la conduccion de la correspondencia por mensagerias:

De Belle-Ville á las Tunas, con D. José Bello.

De Tres Arroyos á Bahia Blanca, con D. Santiago Borelli.

La subvencion que á cada contratista se le acuerda es la de 100 $ mensuales.

—

Explotacion de bosques

Se ha concedido por el Gobierno, á los señores Alejo Ledesma y Cª. el permiso que solicitaron para explotar por el término de cinco años una área de doce leguas de bosque en el Chaco.

Abonarán el 5 o/o sobre el valor de las maderas en el puerto de embarque, para lo cual tendrá la debida intervencion la Aduana ó Receptoria del puerto mas próximo al de embarque.

—

Puente

Han sido aprobados por el Gobierno los planos y presupuestos que confeccionó el Departamento de Ingenieros para construir un puente sobre el rio San Rafael (Mendoza.)

MUY MUJER

—Tonta! tonta! tonta! Me ha llamado: tonta! Si, asi es, decia la señora Constancia Pailhés, esposa del ilustre sabio á su amiga Arsenia Chassignol. Cuando me casé con ese miserable, hace trece años, tenia yo diez y siete y él veinte y dos; y bien! querida, hace trece años que lo detesto.

La causa principal de este ódio, es su absoluta é irritante perfeccion en todas las cosas, que me persigue con la mas cruel ironia. Sobre ningun punto me ha sido posible encontrarlo en falta. Nunca está cansado, nunca se queja de sus trabajos, siempre está alegre, espiritual, reposado como si saliera del baño, marido y amante irreprochable, pronto á abandonar el trabajo mas interesante para llevarme al baile, al teatro, donde quiera para abrazarme, para hablar de modas, y habla de ellas mejor que yo.

Lo hace todo mejor que yo! Era bella, recuerdas, como un pastel de Latour; pero hoy, tengo ya treinta años, mi belleza rubia se marchita, mi cabeza se fatiga, mientras que la de ese gigante, José Pailhés, toma cada dia, bajo su espesa cabellera, un carácter cada vez mas magnífico y grandioso.

Cuando andamos en sociedad, se borra como en todas partes, me deja los triunfos, lo dispone todo para hacerme brillar; sin embargo, á él lo admiran: si dice: Sí ó Nó, se pasman de admiracion, y yo, en vano recito con ademanes encantadores las cosas verdaderamente espirituales que he aprendido, apenas si la gente se digna sonreir por complacencia.

En casa es todavia peor. Naturalmente, tengo necesidad de hacerme la víctima, de quejarme, como todas las mujeres, y él mismo no me dá motivo ni pretesto siquiera. José Pailhès que no es rico, ni mucho ménos, me dá para las necesidades de la casa y para mi *toilette* todo el dinero de que puede disponer.

Sin embargo, si al cabo de tres dias le vuelvo á pedir, me dá sin hacer observacion alguna; se mata entonces de trabajo, y satisface á sus ávidos libreros. Me trae regalos, joyas, todo lo que una muger desea, cosas inútiles! Busco medios de exasperarlo y no los encuentro. Ultimamente, cuando se dedicaba á esos trabajos tan curiosos que apasionan á la Europa entera, le rogué que me prestara su gabinete para colocar mis bomboneras.

Consintió inmediatamente, llevó á otra parte sus máquinas que tan caro le cuestan, y aparentó encontrar justo el cambio. Busqué otro motivo de querella.

Todos los soberanos le han enviado las placas de sus órdenes, la mayor parte de ellas de diamantes, le dije con aspereza que encontraba ridículo que guardara para sí, para no usarlas, tantas pedrerias. Entonces tomó las cruces, las placas y las rompió sin esfuerzo entre sus dedos y arrojó sobre mis faldas el monton de diamantes! ¡No era como para romperse la cabeza contra las paredes?

Pero el verdadero motivo de mi ódio, lo que nunca le perdonaré á José, es que me ha robado mi hijo; ha hecho de él un ser que no me parece y no pertenece á mi raza. Hubiera querido darle un nombre poético, y él lo ha llamado: Bernardo! Soñaba con un niño bonito, de cabellos rizados, adonisado, que obtuviera premios y coronas en el colegio y que tocara valses en el piano.

Ah! querida, desde que Bernardo pudo caminar, M. Bailhés colocó en nuestro jardincito un aparato gimnástico, y ha hecho de mi hijo un hércules que levanta una barra de fierro, y un clown que se lanza de trapecio en trapecio; tiene doce años solamente y podria ganar su vida en el circo. José no lo ha puesto en el liceo; él mismo lo educa; y ¡lo creerás? le ha enseñado á leer en griego, tan bien que mi hijo ha sabido inmediatamente una lengua que nunca sabré. Su padre le ha enseñado tambien á fondo la música, y Bernardo puede leer corrientemente una partitura de Mozart ó de Berlioz; pero nunca he tenido la satisfaccion de oirle tocar un instrumento: José pretende que es inútil! En fin, ese padre ha hecho de mi hijo un pequeño salvaje, que podria hablar en latin, sabe á fondo la poesia y las matemáticas, y no tendrá ese solo talento de adorno. Ya no es mi hijo, y no sé si lo amo todavia.

En cuanto á José Pailhés, ya te lo he dicho, lo ódio; tanto mas cuanto que no me desagrada, lejos de eso, pues no invoca jamas en su beneficio el Calendario de los Anuncios; para él, como para el pirata de Bocaccio, jamas hay fiestas, y es buen marido todos los dias. Asi, ningun medio de triunfar, de ser la mas fuerte, y de tener razon contra mi jefe, pues me da siempre razon. Llegado al último grado de furor, recordé al menos que una mujer tiene siempre pronta una venganza, me decidí á crear lo irreparable, y resolví engañar á José con el mejor de sus amigos, que es su colega Leuffroy. Por una casualidad que yo habia combinado perfectamente, este otro sábio me encontró en mi cuarto casi desnuda.

Se encontraba de rodillas delante de mi cuando apareció José. Tomó de un brazo á Leuffroy, lo levantó como una pluma y lo condujo á la escalera. Despues de lo cual, acercándose á mi con paso rápido, me tomó en sus brazos, é inmediatamente me probó con argumentos irresistibles que no tenia necesidad alguna de un colega en este caso.

Pero, yo me di por vencida; no pudiendo ser una mujer avasalladora, queria ser á toda costa una mujer infiel, y dirijia la mirada á Camilo de Péroche, ese seductor de profesion, cuyas innumerables aventuras constituyen curiosidades parisienses. Pero, como los banqueros y las grandes damas lo han mimado tanto, entregándoseles sin preámbulos á todos sus caprichos, quise hacer escepciones entre ellos, é impuse á mi nuevo amigo una larga adoracion platónica, á la que, por otra parte, se resignó, haciendo sin duda, restricciones mentales.

Una noche de estío nos paseábamos sentimentalmente en un barrio lejano, en las cercanias del muelle de Anjou, en la isla de San Luis, y Camilo me cortejaba como yo gustaba serlo, comparándome á las estrellas y á las flores, y diciéndome que tenia mas miedo de tocar la punta de mis guantes que de afrontar un ejército. Y bien! Arsenia, esa vez como la otra, José aparectó, y, yo no sé como, surjió de la tierra. Jamás se pasa por el muelle de Anjou, y mi marido no habria podido seguirme; miraba yo para atrás, y, grande como es, lo habria visto, como el obelisco. Sin embargo, estaba allí; en menos de un segundo, Camilo de Péroche fué arrancado de mí, introducida en un fiacre que pasaba, J. M. Pailhés dió al cochero las señas al conductor, con un luis que hizo partir al galope el pobre equipaje.

Mi querida Arsenia, mi última pasion tuvo por objeto al jóven pianista, Silverio Tanet, tan rubio, tan rosado, que parece salir de entre cristales y que sobrepasa en habilidad á cuanto se ha visto hasta hoy.

Yo le habia dado ya una flor, que guardaba en su cartera, y que besaba en decreto antes de empezar sus ejercicios musicales. En una *soirée* en casa de la condesa Everly, mirábale yo los ojos, sabiendo que tocaba para mi, y él, fatal, extasiado, con el aire del que medita un crimen, ejecutada con una exactitud capaz de hacer palidecer á un equilibrista. El piano domado, vencido, jadeante, consternado, gemia de dolor; las teclas temblorosas se esforzaban por escaparse, por huir, para escapar al martirio; los oyentes creian oir en su cerebro á los enanos desordenados que subian y bajaban por escaleras de cristal, en medio de un redoble de tambores de bronce; las gamas corrian desesperadas, como Ménedes heridos, lastimado el corazon por una llaga sangrienta.

Cuando Tanet se levantó estaba ébrio de orgullo, parecia caminar sobre astros, y los espectadores estupefactos aplaudian; pero el asombro no debia pararse ahi, pues, cosa inaudita é imposible de preveer, mi marido José Pailhés se sentó en el piano, se puso á tocar, parodió el tema de Tanet, y del primer golpe, exajeró, centuplicó, llevó á su último grado de intensidad las dificultades con que el músico nos habia obsequiado, y que entonces parecieron insignificancias. Oh! mi querida Arsenia, me puse colorada hasta las orejas; la cosa habia durado minuto y medio, pero el pianista Silverio Tanet estaba juzgado tan definitivamente como podria serlo en el Valle de Josafat. Se escabulló avergonzado, rozando las paredes, como un niño que lleva un juguete roto, y oyendo siempre resonar en sus oidos la mofa sangrienta de las carcajadas!

Al volver á nuestra casa, estaba decidida á anonadar á mi marido con uno de esos insultos que nada borran: hubiera querido gritarle cobarde en pleno rostro; pero cómo llamar cobarde á un hombre que vive con la muerte; que se arroja al agua, no solo para salvar á niños y á mujeres, sino tambien para salvar á los perros que se ahogan! José Pailhés arranca sus presas á los incendios, detiene á los caballos desbocados y los convierte en caballos de mármol!

Recuerdo que ha sido médico para ir á sentarse junto al lecho de los desgraciados atacados por una enfermedad contagiosa, los cuida, los consuela, vive con ellos, respira su aliento.

Sin embargo hubiera querido llamarlo: Cobarde! Al menos, lancé sobre él, al acaso, un torrente de injurias, en las cuales la volubilidad reemplazó á la justicia, y esperimenté una voluptuosidad intensa al oir las palabras groseras que salian de mi boca como sapos de una flor de coral. Pero en todo este tumulto, uno de mis senos se habia desbordado, y José se puso á besarlo tiernamente.

—Ah!—esclamé ébria de rábia—quiere decir que mis palabras no significan nada! Soy una criatura inconsciente, una bestia de carga, una máquina de placer! Pero yo os obligaré á tomarme á lo serio.

Me lancé entonces sobre un cuchillito de cirujia que se encontraba allí sobre una mesa, y me arrojé sobre mi marido, hiriéndolo con toda mi fuerza. Lo herí solamente en un brazo. Se desvistió y, con una tranquila destreza, se puso á curar y vendar su herida. Sin embargo, la vista de su sangre no me desarmaba, y grité.

—Ahora estareis, podreis daros el placer de denunciarme y hacerme condenar á muerte, y vereis caer mi cabeza al golpe del hacha!

Arsenia, ese mal hombre me envolvió con su mirada plácida, y, fijando en mí sus grandes ojos, en que brillan tantos resplandores:

—Mujercita mia, me dijo sonriendo, *eres una tonta!*

Th. Banville.

El costo de este puente no podrá exceder de la cantidad de 162.300 $.

El mismo Departamento queda autorizado para llamar á licitacion para efectuar dicha obra.

—

Los cuadros de Visian

Hemos visitado la coleccion de cuadros de este señor, espuesta en la casa de Bossi, y nos es grato consignarles algunas merecidas palabras.

Vemos con placer que el gusto artístico se desarrolla cada vez mas en Buenos Aires y nuestra sociedad no es insensible á las creaciones de aquellos que cultivan el arte divino del Ticiano.

No tenemos aun tiempo para poseer una escuela nacional propia, pero hacemos el debido honor á aquellos que traen sus obras á estas playas, ó se inspiran en nuestro cielo de celebrada pureza.

El señor Visian muestra algunas telas de la escuela italiana, modernizada por la mezcla que se opera hoy en las diversas índoles de la pintura. Conservan, sin embargo, su sello típico y la mayor de ellas, una calle de Venecia está reflejada con maestria, señalando la paleta del artista el fulgor pálido de las aguas mansas que lamen los muros de las casas en aquella ciudad fantástica.

Otra linda tela es la salida del teatro en una noche de lluvia.

Las damas, escoltadas y empolvadas se apretan al brazo de caballeros que las preservan del huracan con el paraguas mientras otros mas felices suben á dos únicos carruajes que se aperciben en la puerta.

El Sr. Visian tiene otro bonito trabajo. Es una dama del siglo pasado en el muelle, pronta á embarcarse y ayudada de su galante galan. Hay colorido en este bello cuadrito, vida y expresion en las fisonomias.

No tenemos tiempo ahora para examinar mas detenidamente las obras de Visian. Las recomendamos al público porque son dignas de su aprecio y el artista del apoyo que se presta á los que van adelante.

—

Falsificacion de billetes

Nos escriben de Montevideo:—La Direcion General de Aduana puso ayer á disposicion del Jefe Político de la Capital, al individuo Laureano Savall, pasajero del vapor español »Reina Maria Cristiana», á quien le fueron encontrados por el activo empleado del resguardo D. Luciano Rodriguez, en el acto de registrar sus equipajes, mas de cien mil pesos en billetes, obligaciones del *Tesoro Nacional del Imperio del Brasil*, que se supusieron desde un principio falcificados.

En efecto, de la inspeccion preliminar que se hizo de los billetes, por algunos respetables comerciantes brasileros de esta plaza, resulta que ellos son falsificados y segun parece la falsificacion se ha hecho en Barcelona.

La Direccion de Aduanas levantó un acta que fué certificada por el escribano de la reparticion, señor Fernandez, en la que se hace constar el interrogatorio á que fué sometido préviamente el individuo Laureano Savall.

Como en uno de los equipajes de Savall figurara el nombre de José Giró, la Direccion de Aduanas pidió informes á la Comandancia de Marina y á la Agencia del vapor «Reina Maria Cristina», á fin de saber si entre los pasajeros figuraba aquel, pero resultó que nó, salvo que el citado Giró venga con nombre supuesto.

Los billetes falsificados dicen ser conocidos en el Brasil con el nombre de *finanzas*.

Mañana la Jefatura Política recabará de la Direccion General de Aduanas cópia del acta levantada que ha de ser la base del sumario que la autoridad judicial levantará á Laureano Savall.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa Cataneo y Ciacchi, en donde figura la eminente Adelina Patti entre otros notables artistas. Funcion todas las noches.

Teatro Nacional—Funcion para el Mártes 13 de Junio de 1889—1° Sinfonia. 2° La comedia francesa en 3 actos: IL MARITO IN CAMPAGNA ó Muger gazmoña y Marido infiel, y el sainete en 1 acto: PEPA LA FRESCACHONA.

Avisos fúnebres

MERCEDES IRIONDO DE BENAVIDES

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Mayo de 1889

Cárlos Benavides esposo, Mercsdes Z. de Iriondo madre, Cruz Benavides y Encarnacion O. de Benavides padres politicos, Petrona C. de Iriondo, abuela; Clorinda, Hector, Urbano, Simon, José Maria, Manuel Maria hermanos, Cruz, Felix, Alejandro, Amalia y Maria Elisa Benavides, Bernardo de Irigoyen (hijo,) Josefina R. de Irigoyen y Mercedes B. de Benavides hermanos políticos y demas familia, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el miércoles 19 del corriente á las 11 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced. favor que agradeceran eternamente. Unica invitacion.
v19.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 103 . N 20 p.

Bazar de loza y cristales—[illegible]quequiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos [illegible]enco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.—A N 15 p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos toros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hay Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—

Instituto óptico y oculistico de Oliva y Schnaale Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

AVISOS ESPECIALES

José Aguayo

REMATADOR PÚBLICO

Casa central Bolivar 152. Remate todos los dias, de 12 m. á 6 p. m. M 11pm.

SOCIEDAD ANONIMA

"LA CANALIZADORA DEL RIACHUELO"

Capital 20.000,000 ps. m[n.

MANUEL REGÚNAGA
PRESIDENTE
ALEJANDRO FERRARI
VICE-PRESIDENTE

Ramon B. Muñiz	**Toribio Mendoza**
Ramon M. Blanco	**ulio Calvo**
Horacio F. Guerrico	**Pelayo Ledesma**

De acuerdo con el programa de suscricion se ofrece á la suscricion pública, la segunda serie del capital social, formada por diez millones de pesos moueda nacional divididos en cinco mil acciones de 100 pesos cada una, pagaderos: 10 o[o al suscribirse; 10 o[o al ser aprobados los estatutos; 10 o[o á los 90 dias despues de instalada la sociedad y 10 o[o á los 180 dias, y el resto cuando lo pida el directorio en cuotas no mayores de 10 o[o, con aviso de 30 dias é intérvalos no menores de 90 dias.

La suscricion queda abierta en las oficinas de la

Sociedad GENERAL POBLADORA
326 SAN MARTIN 326

Desde esta fecha hasta el 30 del corriente mes
Buenos Aires, Junio 15 de 1889.

HORACIO F. GUERRICO,
Director general.

N.67v30jn.

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.

Especialidad en retratos grandes al lápiz
Garantidos inalterables

VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE
ENTRADA LIBRE

1579—VENEZUELA—1579

Mas barato que en ninguna otra parte

NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar á completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m[n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Peesidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales, D. Francisco Benguria, Enrique Bonifacio, Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez, Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente: Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.

CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Funes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enriquo Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.

En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.

En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.

En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll

En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.

En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.

En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.

En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.

En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo
N41p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

JUAN Y NICOLÁS
BONELLI
Y
EMPRESA
DE
POMPAS FUNEBRES

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujosos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1783 esquina Callao

SE AVISA

A los suscritores de la Sociedad Malecon y Puerto Norte de Buenos Aires

Que habiendo excedido la suscricion de la cantidad ofrecida al público, el directorio ha resuelto acordar los pedidos en la forma siguiente:

A los suscritores de 30 acciones para abajo			íntegro
« «	31 á 50	el	60 p§
« «	51 á 100	el	50 p§
« «	101 á 300	el	33 p§
« «	301 para arriba	el	25 p§

Los suscritores prorateados podrán ocurrir desde el lúnes 17 del corriente al Banco Inglés del Rio de la Ptata para canjear sus recibos antiguos por los nuevos retirando el exceso de lo pagado.—Buenos Aires, Junio 13 de 1889. N.63v20.

Municipalidad de la Capital

AVISO

El Mártes 18 del corriente á las 2 p. m. la Secretaria del H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital de la República, recibirá propuestas por escrito, para la publicacion de las sesiones en un diario, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán ver los interesados en la Secretaria de 12 m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889. Calle Cangallo núm. 845. N65v18.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m[n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m[n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n[n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m[n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina d 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 010 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

«Todos para uno»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

278-Calle San Martin-278

Capital: pesos 2.000,000 m[n. Aprobada por decreto del Superier Gobierno de 31 de Diciembre de 1888.

TIENE POR OBJETO:

1° Adquirir y explotar la empresa del seguro mútuo de propiedad del señor Antonio B. Gazzano denominada: «Todos para Uno».

2° Continuar los contratos de seguros celebrados por dicha empresa.

3° Efectuar seguros, y

4° Realizar toda clase de operaciones ya sean contra incendios, sobre la vida, maritimos, y accidentes, etc., etc.

Las acciones (de 100 pesos cada una) se pagarán en la forma siguiente:

5 o[o al suscribirse, 5 o[o un mes despues y el resto en cuotas del 5 o[o á pedido del directorio, con intérvalo de un mes entre una y otra, por lo ménos.

DIRECTORIO.

Presidente Dr. Cárlos Delcasse, Chacabuco 129 altos.

Vice-presidente—Dr. Guillermo Godio, San Martin 320.

Secretario—Don Florencio Madero, 25 de Mayo 491.

Tesorero—Don Luis Montaña, Cuyo y Callao.

Vocales—Don Agustin Chigliani, Paraguay y Esmeralda Guillermo Gaebeler, Victoria y Misiones; José Bernasconi, la. Catamarca 463; Pedro Vasena, Belgrano 1222; Félix Gambetta, Victoria 1893: Lucas Eparraguirre, Talcahuano 647.

Director gerente Francisco Barbosa: inspector general Antonio B. Gazzano. corredor, A. Raberg.

NOSA—La suscricion de acciones puede hacerse en el local de la sociedad ó en el domicilio de los directores.

FARMACIA DEL MERCADO VIEJO

CALLE MORENO NÚMERO 688 ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Esta oficina está atendida personalmente por el farmacéutico propietario Francisco Ruiz. N42v24Jn.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Buenos Aires Junio 7 de 1889.

Careciendo el personal de correos y telégrafos, de una instruccion general del servicio—Resuelve:

1° Encargar al señor Juan Casaubon de la confeccion de una instruccion del servicio de coreos, con arreglo á la organizacion y reglamentos vijentes; y al Inspector Señor Martin J. Goycoechea, de la redaccion de una instruccion del servicio de telégrafos, comprendiendo en ella la parte técnica.

2° Este trabajo deberá ser presentado á la Direccion General, antes del 1 de Setiembre próximo.

3 Comuníquese, etc.—R. J. CÁRCANO—*T. de Veyga*, Secretario.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN JUNIO DE 1889.

	Premios	Suertes
Mártes 4	$ 10,000	1200
Mártes 11	» 25,000	1000
Mártes 18	» 10,000	1200
Mártes 25	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Mayo de 1889—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

381 PERÚ 381

Habiéndose donado al establecimiento, por iniciativa de su Presidente, las cantidades que se indican en la lista que vá al pié, el Directorio ha resuelto emplear su importe en el desempeño gratuito de todas las máquinas de coser y ropas de uso existeetes en el establecimiento al 1° de Mayo conmemorando así, con un acto de piedad, el glorioso aniversario de nuestra independencia.

En su consecuencia, los dueños de empeños de esta naturaleza pueden presentarse al establecimiento, con las boletas respectivas, desde el 25 de Mayo próximo hasta el 9 de Julio, á recibir sus prendas sin cargo alguno.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1889,—*El Secretario*.

Presidente de la República Dr. D. Miguel Juarez Celman.	500
Intendente Municipal Sr. D. Francisco Seeber	500
Presidente del Concejo Deliberante Sr. D. Guillermo Cranwell.	100
Concejal Sr. D. José Pietranera.	100
Director de Correos Dr. D. Ramon J. Cárcano.	200
Diputado al Congreso Dr. D. Jesé M. Olmedo.	200
Director del Banco Nacional D. Emiliano M. Frias.	200
Presidente del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros Dr. D. Daniel M. Escalada.	200
Director de mismo Sr. D. Enrique Romero.	200
Inspector del mismo Sr. D. José M. Gimenez.	50
Dr. D. Angel G. Garranza Mármol. . . .	50

Núm.5M19v4Jl.

TALLERES Y ASTILLEROS REUNIDOS

DEL CHACO, CORRIENTES Y MISIONES

Esplotacion y manufactura para las maderas argentinas

Aprobado por decreto del Superior Gobierno de la Nacion, fecha 30 de Marzo de 1889.—Capital social autorizado, 5.000,000 pesos m[n, divididos en 5 series de 10,000 acciones de 100 pesos cada una.

Pagaderas 10 o[o trimestralmente, resulta ser como un Banco de Ahorros.

Siendo suscrita la primera série, se ofrecen al público las 4 séries restantes hasta el 5 de Junio próximo.

La Sociedad fué fundada por 100 socios adherentes, personas de las más honorables, entre ellos 55 corraloneros de Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Nicolás y Montevideo, todos competentes en el ramo.

Es la empresa industrial más importante é indispensable del país, y la que ofrece más garantías y beneficios reales á sus accionistas, por poder obtener en concesion y comprar campos con montes y poblarlos, consiguiendo á voluntad en nuestras inmensas é inagotables selvas, las más ricas y valiosas maderas que piden solo la mano del hombre práctico y científico, y la fuerza del capital para crear los medios de trasportes y fabricacion económica, siendo por las necesidades de la industria y de la edificacion, su venta segura, remuneradora y fácil, tanto en la República como en el Uruguay y Europa.

Todo comerciante y capitalista no dejará de suscribirse, comprendiendo sus intereses y los del país, que se librará de un impuesto anual enorme que pasa de doce millones que pagamos al extranjero por maderas inferiores á las argentinas. Por más informes, estatutos, programas y suscricion, pedir y ocurrir

PIEDAD 368 (nuevo)

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

N35M22p.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334—CHACABUCO—334

ENTRE MORENO Y BELGRANO
BUENOS AIRES

Núm.7p.

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

Banco Hipotecario Nacional

ACTIVO

ACTIVO	Ps m/n. curso legal		Ps m/n. oro sellado	
Préstamos Hipotecarios. Série A				
En Casa Matriz....... » »	13680600		6359000	
En Agencias » »	3554900		6437500	
Préstamos Hipotecarios. Série B				
En Casa Mátriz. » »	7025700			
En Agencias. » »	7515800			
Préstamos Hipotecarios. Série C				
En Casa Matriz. » »	7211650			
En Agencias. » »	7140750			
Préstamos Hipotecarios. Série D				
En Casa Matriz. » »	8185500			
En Agencias. » »	10068300			
Préstamos Hipotecarios. Série E				
En casa Matriz » »	5585000			
En Agencias. » »	8753100			
Anualidades á cobrar Série A	189884	250		
Anualidades á cobrar Série B	128749	500		
Anualidades á cobrar Série C	192584	250		
Anualidades á cobrar Série D	45756			
Renta de cédulas Série A	2528447	250		
Renta de cédulas » B	1267077			
Renta de cédulas » C	1461300	750		
Renta de cédulas » D	96908			
Cédulas anuladas Série A	2764500			
Cédulas anuladas Série B	647600			
Cédulas anuladas Série C	257900			
Cédulas anuladas Série D	108200			
Cédulas anuladas Série E	4000			
Cédulas anuladas Série A	407500		63000	
Cédulas rescatadas Série B	260850			
Cédulas rescatadas Série C	257900			
Cédulas rescatadas Série D	105550			
Cédulas rescatadas Série C	70000			
Cédulas de depósito	4944350		209500	
Mobiliario	52559	035		
Alquileres	2100			
Utiles de escritorio	44090	209		
Sueldos	79548	400		
Gastos generales	10818	110		
Casa del Banco	238370	830		
Caja: existencia en efectivo	31947	817	1237	500
» depósito en el Banco N'nal.	2486661	322	450979	410
	97607052	723	13521216	900

PASIVO

PASIVO				
Cédulas emitidas Série A	20000000		12796500	
Cédulas emitidas Série B	15000000			
Cédulas emitidas Série C	15000000			
Cédulas emitidas Série D	18362000			
Cédulas emitidas Série E	14342100			
Interés del préstamo Série A	2826015	500	319912	500
Interés del préstamo Série B	1776488			
Interés del préstamo Série C	1708763			
Interés del préstamo Série D	739088			
Interés del préstamo Série E	501973	500		
Amortizacion del préstamo id A	397260	192	63982	500
Amortizacion del préstamo id B	258390	239		
Amortizacion del préstamo id C	250122	699		
Amortizacion del préstamo id D	105043			
Amortizacion del préstamo id E	71690	500		
Comision del préstamo Série A	43365	750	33302	500
Comision del préstamo Série C	35889	250		
Comision del préstamo Série D	21116			
Comision de préstamo Série E	43860	500		
Anualidades á pagar Série A	104153	875		
Anualidades á pagar Série B	11740	750		
Anualidades á pagar Série C	38970	625		
Anualidades á pagar Série D	7517	415		
Cédulas sorteadas á pagar Série A	113200		68000	
Cédulas sorteadas á pagar id B	130750			
Cédulas sorteadas á pagar id C	82550			
Cédulas sorteadas á pagar id D	97550			
Cédulas sorteadas á pagar id E	70000			
Depositantes de cédulas	4944350		209500	
Anualidades anticipadas	166	500		
Intereses penales	15694	603		
Fondo de reserva	444183	941	31120	190
Obligaciones pendientes	9034	550		
Ganancias y pérdidas	6441	246		
Propiedades rematadas	22748	768		
Intereses Banco Nacional	24834	320	3899	220
	97607052	723	13521216	903

Buenos Aires, Abril 30 de 1889.

Bº Vº

SANTIAGO RODRIGUEZ, Inspector General. — *Cárlos Brian*, Tenedor de Libros.

Publíquese

J. A. GARCIA
Presidente.

ALBERTO MENDEZ
Secretario.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.
N 23 p.

BANCOS

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 m/n

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Se reciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o/o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o/o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca de bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

Presidente: ANtonio H. Sala
Vice id 2º Alejandro Toranzos
Id id 2º José S. Alvarez
Tesorero Juan Neumeier
Pro-Tesorero A. Crosbie
Secretario Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.
N61p.m

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional....... 3 o/o
" particulares á premio.............. 5 "
" á oro á la vista.................. sin interes
" á 60 dias,........................ 2 o/o
" á 90 dias......................... 2 "

COBRA

Por descuento de letras.................. 7 o/o
" " " pagares................ convencional
Por créditos á descubierto............... 10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO. . . . , . . . 5.000,000 PESOS
" SUSCRITO . . . . 2.500,000 "

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 o/o al suscribirse y el 90 o/o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9º de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1º D. Daniel C. Amadeo; Vice 2º D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ange Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente.......... 2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba........ 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000........ 1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000.............. 6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante ... 5 "
" " en oro á 60 dias.................. 3 "
" " " " á 90 dias.................. 3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral.......... 7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o.............................. 9 "
Por adelantos en cuenta corriente............ 9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario.
perm.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés. . . . . 7 o/o anual
Amortizacion. . . . 1 » »
Comision. . . . . . 1 » »
Total . . 9 o/o anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.
N.33pm.

Banco de Cobranzas y anticipos

318 SAN MARTIN 318

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90; San Martin 313.—*Juan Giannetti*, gerente.
N 25 p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito.......... $ m/n. 15.000.000
Fondo de reserva...................... » 1.000.000
Fondo de prevision.................... » 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: G. A. Cranwell, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravasini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000.......................... 7 o/o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante.............. 6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista............... 3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias........................ 5 id
Idem id de 60....................................... 6 id
Idem id de 90....................................... 7 id
A otros plazos, convencional

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer.
N 28 p.

REMATES GENERALES

Granja Nacional

RIVADAVIA 633 á 645 y PIEDRAS 1002

Direccion y casa central de remates y comisiones, calle Rivadavia 633 á 645. Esposicion de animales y casa de ventas, calle Piedras 1002 esqnina Europa. Corrales, casilla No. 4. Casa de remates y comisiones, establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario: Pedro A. Costa; corredor: Juan Garbone; martillero: Cárlos F. Jáuregui; Consignacion de haciendas: José M. Cervellon.—Ventas en remate de estancias, haciendas, campos, fincas, terrenos, muebles, mercaderias generales, etc., en la casa central ó fuera de ella; remates semanales en la casa central, calle Rivadavia 633 á 645, entre Florida y Maipú; remates periódicos de animales de raza, reproductores, carruajes, averias, plantas, útiles de ganaderia y labranza, granos, forrages, etc., en la esposicion y casa de ventas, calle Piedras 1002, esquina Europa.—Descuentos, hipotecas y comisiones en general.

Remates semanales—Los mártes y viernes á las 7 y 1/2 de la noche, en nuestra casa de articulos de bazar, menaje, cuadros, pianos, muebles, etc.

Funes y Lagos

Sucesores de:
SANCHEZ Y MORENO
153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURO
ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Licitacion para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo

Se llama álicitacion por el término de treinta dias para la terminacion de las obras de canalizacion del Riachuelo bajo las bases siguientes:

1ª—Las obras por ejecutar son:

a) Escavacion del canal de entrada hasta la profundidad de 6m40 (21 pies) en aguas bajas ordinarias y 100 metros de ancho en el fondo con los taludes que se formen, cuyo volúmen se ha calculado en 2.400.000 m.

b) Escavacion del Riachuelo desde los malecones de entrada hasta el puente de Barracas con la misma profundidad de 6m40 (21 pies) y los anchos marcados en el plano, cuyo volumen está calculado en 1.200,000 metros cúbicos de los cuales 250,000 son de tosca.

Es entendido que el Gobierno podrá reducir el ancho indicado de 100 metros cúbidos, sin que ello de lugará reclamo alguno por parte del contratista.

c) Reconstruccion de 900 metros lineales de los malecones de entrada segun lo indican los planos.

d) Reconstruccion de muelles segun lo indican los mismos planos (actualmente son 300 mts. lineales)

e) La conservacion de los muelles, amarraderos y adoquinados existentes será de cuenta de los contratistas hasta la terminacion de las obras, quienes se obligarán á ejecutar las reparaciones que reclamen á los precios y en el término que se convendrá en cada caso con el Poder Ejecutivo, pudiendo este si lo creyese conveniente, contratar esas obras con otra persona.

f) Valizamiento del canal con boyas y plataformas en la forma que hoy lo está.

Podrán tambien indicarse y presupuestarse el sistema de boyas luminosas sistema Pienth ú otras análogas.

Base 2ª—Los precios por las obras serán imitarios y cada proponente deberá llenar la siguiente planilla:

a) Por metro cúbico de escavacion en el canal, en tosca $ en cualquier otro material.

b) Por metro cúbico de escavacion en el Riachuelo, en tosca $ en cualquier otro material.

c) Por metro cúbico de escavacion en tierra firme (ensanche).

Deberá indicarse el sistema de medicion de la materia escabada; es decir precio por metro cúbico medido en chatas y segun perfiles en el terreno.

d) Por metro lineal de malecon de madera dura con su relleno de piedra, completamente terminado, de acuerdo con los planos $.

e) Por metro lineal de muelle de madera dura completamente terminado de acuerdo con los planos......

f) Por cada boya con su correspondiente cadena y ancla, colocada en cualquisr punto del canal é iguales á los actuales.....

g) Por cada plataforma sobre doce pilotes de pino de tea, en cualquier punto del canal é iguales á los existentes.....

Base 3ª. En la propuesta se fijará un plazo único para la terminacion de todas las obras expresadas en los incisos a. b. c. d. del artículo 1º.

Base 4ª. El tren de dragado, utiles y piezas de repuesto que se encuentren en poder de la Comision Administradora de las Obras se entregará bajo inventario al contratista, quien deberá devolverlos á la terminacion de los trabaios en el estado en que los recibió.

Base 5ª. Se facilitará tambien al contratista, por el tiempo que duren las obras, el área de la isla que actualmente ocupa la Comision con el baradero y depósito de materiales, pudiendo el P. E. en todo tiempo limitar esa área estrictamente á las necesidades que á su juicio sean suficiente al objeto.

Base 6ª. El material dragado tanto del canal como del Riachuelo se vaciará en el Rio de la Plata, á una distancia que no perjudique la económica conservacion del canal ó podrá disponer de él, el contratista sin perjudicar las obras como queda dicho.—El Poder Ejecutivo, sin embargo, se reserva el derecho de indicar en cualquier tiempo otro punto mas inmediato donde se haga la descarga, sin que esto de derecho al contratista á reclamo de ninguna especie.

Base 7ª. El pago se hará mensualmente en virtud de los certificados mensuales que formularán entre el contratista y el ingeniero Inspector de las obras que nombre el Gobierno.

Base 8ª. Las propuestas se sujetarán estrictamente á este pliego de condiciones y no se tomarán en cuenta los que se aparten de él introduciendo modificaciones ú que se refieran solo á una parte de las obras.

Base 9ª. Para ver los planos y cualquier otro dato que necesiten los interesados, podrán ocurrir á la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, Rivadavia 631 todos los dias habiles de 11 á 4 p. m.

Base 10ª. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 $ m/n y serán acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la orden del Minislro del Interior, por el importe del 1 o/o sobre el costo presupuestado de las obras ó su equivalente en títulos Nacionales avaluados á precio de plaza.

Base 11ª. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 19 de Julio á las 3 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno el Oficial Mayor y los interesados que deseen concurrir al acto.

Base 12ª. Los precios se establecerán en moneda nacional de curso legal.— Buenos Aires, Junio 16 de 1889.

El Sub-Secretario.

Nº66 v.19Jl.

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud. la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corrienie, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Durán
Secretario.

Buenos Aires, Enero 3 d 1889.
E8v1ab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos m/n. y el segundo de cinco mil pesos m/n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 o/o del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Coneulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente represen tado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos s. publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuest en un paraje público durante un mes, al cabo del cua e jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario.

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.